

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**DOCUMENTO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE VIOLÍN**  
**CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**  
**Departamento de Cuerda-arco**

Fecha de actualización

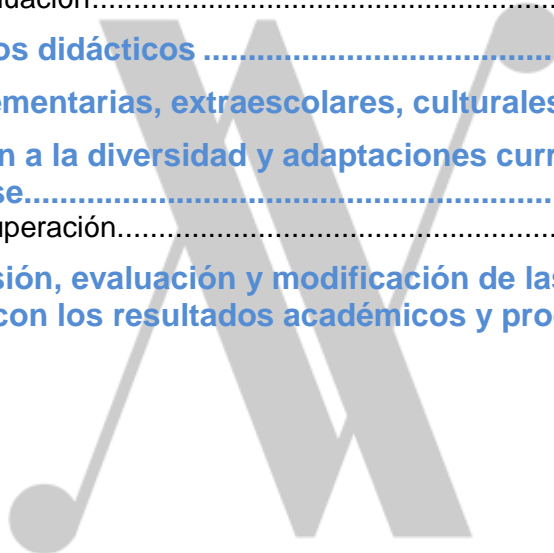
**Octubre 2019**

---

## ÍNDICE

### CURSO 3º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

<b>1</b>	<b>Contenidos y Criterios de Evaluación .....</b>	<b>3</b>
1.1	Contenidos Específicos .....	3
1.2	Criterios de evaluación .....	4
<b>2</b>	<b>Distribución temporal de los contenidos .....</b>	<b>9</b>
<b>3</b>	<b>Metodología didáctica .....</b>	<b>9</b>
<b>4</b>	<b>Criterios de calificación .....</b>	<b>10</b>
<b>5</b>	<b>Procedimientos de evaluación del aprendizaje .....</b>	<b>10</b>
5.1	Evaluación Inicial .....	10
5.2	Instrumentos de Evaluación .....	11
<b>6</b>	<b>Materiales y recursos didácticos .....</b>	<b>11</b>
<b>7</b>	<b>Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....</b>	<b>12</b>
<b>8</b>	<b>Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....</b>	<b>12</b>
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	13
<b>9</b>	<b>Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. ....</b>	<b>13</b>



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## Tercer Curso de Enseñanzas Profesionales.

### 1 Contenidos y Criterios de Evaluación

#### 1.1 Contenidos Específicos

- Actitud corporal equilibrada y flexible, de control de movimientos y de pulso estable en la interpretación.
- Actitud corporal equilibrada y flexible, de control de movimientos y de pulso estable en la interpretación.
- Afinación
- Desarrollo de las posiciones 6ª y 7ª.
- Cambios de posición.
- Conocimiento de los distintos tipos de *vibrato*.
- Golpes de arco: continuar con los ya trabajados y desarrollo del *spiccato*.
- Cambios de cuerda.
- Dobles cuerdas: cuartas, quintas y sextas.
- Lectura a vista.
- Escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones con todos sus arpeggios:
  - En una cuerda.
  - Cromáticas digitadas.
  - De 3 octavas.
- Interpretación en audición de 3 obras (1 de memoria), siendo éstas:
  - Un primer movimiento de concierto o dos movimientos contrastantes de una sonata o fantasía del período barroco (por ejemplo: *Fantasías* de Telemann, *Conciertos* de Bach o *La Follia* de Vivaldi).
  - Un movimiento de concierto o sonata del clasicismo.
  - Una obra libre.
- Realización de un mínimo de 6 estudios (de ellos al menos uno tipo *cantabile*, y otro de *spiccato*).
- Desarrollo del trino.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.
- Trabajo de los acordes.
- Armónicos naturales.
- Hábitos de estudio.
- Práctica de la memoria.

## 1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
<p><b>CRITERIO 1</b>  <b>Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.</b>            Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.</p>	<p>En todas las escalas, arpeggios, estudios y obras a interpretar (apartado 6), deberá hacerse con una actitud corporal equilibrada y flexible, controlando los movimientos y manteniendo un pulso estable en la interpretación.</p>	<p>10%</p>	<p>Presentar dificultades para adoptar una posición correcta y equilibrada del violín y del arco que permita el equilibrio natural del cuerpo y así como para mantener la coordinación de los movimientos de ambos brazos que permitan una correcta interpretación.</p>
<p><b>CRITERIO 2</b>  <b>Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.</b>            Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.</p>	<p>El alumno tiene que trabajar los siguientes aspectos:</p> <p>Desarrollo de las posiciones 6ª y 7ª y sus correspondientes cambios de posición.</p> <p>Conocimiento de los distintos tipos de <i>vibrato</i>.</p> <p>Perfeccionar los golpes de arco trabajados hasta este curso y desarrollar el <i>spiccato</i>.</p> <p>Cambios de cuerda.</p> <p>Dobles cuerdas: cuartas, quintas y sextas. Estudio de dos ejercicios por trimestre de Trott, Polo o Bloch.</p>	<p>10%</p>	<p>Interpretar con ciertas dificultades 6 estudios (de ellos al menos uno tipo <i>cantabile</i>, y otro de <i>spiccato</i>), (apartado 6).</p> <p>Interpretar con ciertas dificultades en audición de 3 obras (1 de ellas de memoria),(apartado 7.6) siendo éstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un primer movimiento de concierto o dos movimientos contrastantes de una sonata o fantasía del período barroco (por ejemplo: <i>Fantasías</i> de Telemann, <i>Conciertos</i> de Bach o <i>La Follia</i> de Vivaldi).</li> <li>○ Un movimiento de concierto o sonata del clasicismo.</li> <li>○ Una obra libre.</li> </ul>

Programación Didáctica de Violín. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

	<p>Trabajo del trino y desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.</p> <p>Trabajo de acordes y armónicos naturales.</p>		
<p><b>CRITERIO 3</b>  <b>Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.</b>                  Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.</p>	<p>El alumno tiene que trabajar los siguientes aspectos:</p> <p>Afinación</p> <p>Conocimiento de los distintos tipos de <i>vibrato</i>.</p> <p>Perfeccionar los golpes de arco trabajados hasta este curso y desarrollar el <i>spiccato</i>.</p> <p>Cambios de cuerda.</p> <p>Dobles cuerdas: cuartas, quintas y sextas. Estudio de dos ejercicios por trimestre de Trott, Polo o Bloch,</p> <p>Trabajo de acordes y armónicos naturales.</p>	<p>10%</p>	<p>Tocar con afinación correcta aunque con algunas notas mal y a su vez un sonido correcto en base a un control mínimo de la toma del arco, el punto de contacto, los planos de las cuerdas y la emisión del sonido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la ejecución con ciertas dificultades de 6 escalas mayores y menores hasta 3 alteraciones con todos sus arpeggios en una cuerda, cromáticas digitadas y de 3 octavas.</li> <li>- la interpretación con ciertas dificultades de 6 estudios (de ellos al menos uno tipo <i>cantabile</i>, y otro de <i>spiccato</i>).</li> <li>- la interpretación con ciertas dificultades en audición de 3 obras (1 de ellas de memoria), siendo éstas:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>o Un primer movimiento de concierto o dos movimientos contrastantes de una sonata o fantasía del período barroco (por ejemplo: <i>Fantasías</i> de Telemann, <i>Conciertos</i> de Bach o <i>La Follia</i> de Vivaldi).</li> <li>o Un movimiento de concierto o sonata del clasicismo.</li> <li>o Una obra libre.</li> </ul> </li> </ul>

Programación Didáctica de Violín. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

<p><b>CRITERIO 4</b>  <b>Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.</b>                  Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.</p>	<p>En este nivel el alumno debe alcanzar una mayor autonomía, aprovechando cada vez mejor su tiempo de estudio, que se irá ampliando paulatinamente, con el fin de que sea él quien resuelva progresivamente los problemas a los que tenga que enfrentarse.</p>	<p>10%</p>	<p>Demostrar, a través del resultado conseguido en la clase, haber estudiado en casa pero no con regularidad habiendo aplicado sin demasiado rigor las indicaciones recibidas en clase.</p>
<p><b>CRITERIO 5</b>  <b>Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.</b>                  Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<p>En este nivel el alumno debe profundizar en las herramientas, técnicas y hábitos que le lleven a desarrollar una lectura a primera vista eficiente, ganando rapidez.</p>	<p>10%</p>	<p>Leer a primera vista de forma básica y con corrección, sin dinámicas ni expresión musical.</p>
<p><b>CRITERIO 6</b>  <b>Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.</b>                  Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.</p>	<p>El alumno debe demostrar en las obras a interpretar el trabajo realizado en los siguientes aspectos:</p> <p>Afinación</p> <p>Desarrollo de las posiciones 6ª y 7ª y sus correspondientes cambios de posición.</p> <p>Conocimiento de los distintos tipos de <i>vibrato</i>.</p>	<p>20%</p>	<p>Interpretar con ciertas dificultades en audición de 3 obras (1 de ellas de memoria), siendo éstas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un primer movimiento de concierto o dos movimientos contrastantes de una sonata o fantasía del período barroco (por ejemplo: <i>Fantasías</i> de Telemann, <i>Conciertos</i> de Bach o <i>La Follia</i> de Vivaldi) (apartado 6).</li> <li>○ Un movimiento de concierto o sonata del clasicismo (apartado 6).</li> <li>○ Una obra libre (apartado 6).</li> </ul>

Programación Didáctica de Violín. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

	<p>Perfeccionar los golpes de arco trabajados hasta este curso y desarrollar el <i>spiccato</i>.</p> <p>Cambios de cuerda.                  Dobles cuerdas: cuartas, quintas y sextas. Estudio de dos ejercicios por trimestre de Trott, Polo o Bloch,</p> <p>Trabajo del trino y desarrollo de la velocidad de la mano izquierda.</p> <p>Trabajo de acordes y armónicos naturales.</p>		
<p><b>CRITERIO 7</b>  <b>Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.</b>                  Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.</p>	<p>El alumno debe demostrar la capacidad de memorizar, tanto en audición como en clase, las obras a interpretar así como los ejercicios que le sean requeridos en clase.</p>	10%	<p>Interpretar con ciertas dificultades en audición de memoria de al menos 1 de las de 3 obras exigidas durante el curso, siendo éstas (apartado 6):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un primer movimiento de concierto o dos movimientos contrastantes de una sonata o fantasía del período barroco (por ejemplo: <i>Fantasías</i> de Telemann, <i>Conciertos</i> de Bach o <i>La Follia</i> de Vivaldi).</li> <li>○ Un movimiento de concierto o sonata del clasicismo.</li> <li>○ Una obra libre.</li> </ul>
<p><b>CRITERIO 9</b>  <b>Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.</b>                  Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.</p>	<p>Demostrar conforme avanza el curso una mayor autonomía para la corrección de problemas tales como arcadas, digitaciones, fraseo adecuado, tempo, etc. sin la ayuda permanente del profesor, a la vez que se desarrolla el hábito de estudio.</p>	10%	<p>A través del resultado plasmado en la clase, presentar ciertas dificultades al solucionar en casa problemas técnicos e interpretativos aparecidos previamente a la clase.</p>

Programación Didáctica de Violín. Curso 2019 - 2020  
Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
Curso 3º de Enseñanzas Profesionales

<p><b>CRITERIO 10</b> <b>Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.</b> Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.</p>	<p>Presentar en audición el siguiente repertorio (apartado 6):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Un primer movimiento de concierto o dos movimientos contrastantes de una sonata o fantasía del período barroco (por ejemplo: <i>Fantasías</i> de Telemann, <i>Conciertos</i> de Bach o <i>La Follia</i> de Vivaldi).</li><li>○ Un movimiento de concierto o sonata del clasicismo.</li><li>○ Una obra libre.</li></ul>	<p>10%</p>	<p>Interpretar con ciertas dificultades en audición de memoria de al menos 1 de las de 3 obras exigidas durante el curso, siendo éstas (apartado 7.6):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Un primer movimiento de concierto o dos movimientos contrastantes de una sonata o fantasía del período barroco (por ejemplo: <i>Fantasías</i> de Telemann, <i>Conciertos</i> de Bach o <i>La Follia</i> de Vivaldi).</li><li>○ Un movimiento de concierto o sonata del clasicismo.</li><li>○ Una obra libre.</li></ul>
---	---	------------	---

El criterio 8 del currículo no será evaluado en este curso por tratarse de un criterio que requiere un proceso de aprendizaje más largo y continuado, acompañado de mayor madurez técnica y musical.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**



## 2 Distribución temporal de los contenidos

De manera progresiva a lo largo de cada trimestre:

### Primer trimestre

- Interpretación de 2 escalas (al menos, una mayor y una menor) y todos sus arpeggios de los propuestos para el curso.
- Interpretación de un mínimo de 2 estudios de los propuestos para el curso.
- Interpretación de 1 obra de la programación (al menos en uno de los 3 trimestres tendrá que ser de memoria) en la audición o audiciones organizadas durante el trimestre, de las propuestas para el curso.

### Segundo trimestre

- Interpretación de 2 escalas (al menos, una mayor y una menor) y todos sus arpeggios de los propuestos para el curso.
- Interpretación de un mínimo de 2 estudios de los propuestos para el curso.
- Interpretación de 1 obra de la programación (al menos en uno de los 3 trimestres tendrá que ser de memoria) en la audición o audiciones organizadas durante el trimestre, de las propuestas para el curso.

### Tercer trimestre

- Interpretación de 2 escalas (al menos, una mayor y una menor) y todos sus arpeggios de los propuestos para el curso.
- Interpretación de un mínimo de 2 estudios de los propuestos para el curso.
- Interpretación de 1 obra de la programación (al menos en uno de los 3 trimestres tendrá que ser de memoria) en la audición o audiciones organizadas durante el trimestre, de las propuestas para el curso.

\* Se podría incluir cualquiera de los métodos u obras propuestos para el curso e incluso otros de dificultad similar o superior y la temporalización se adaptará al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

## 3 Metodología didáctica

La necesidad de adaptación física de la propia constitución corporal a las peculiaridades del violín, hace que su estudio debe ser iniciado a edades tempranas. La larga trayectoria formativa consecuente a la dificultad de este estudio obliga a una forzosa simultaneidad del mismo con los correspondientes a la enseñanza obligatoria y bachillerato; ello hace aconsejable que los procesos educativos de ambos tipos de enseñanza sigan los mismos principios de actividad constructiva como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que, en último término, es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus propios esquemas de conocimiento.

En un Currículo abierto como éste, los Métodos de enseñanza son, en amplia medida, responsabilidad del profesor. Sin embargo, y de modo general, se ha elaborado esta Programación con el trasfondo de los principios metodológicos siguientes:

La interpretación musical es la meta de las enseñanzas instrumentales. Por definición, es un hecho diverso, profundamente subjetivo, en cuyo resultado sonoro final se funden, en unidad indisoluble, tanto el mensaje del creador contenido en la obra como la manera personal de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Resulta entonces, como en toda tarea educativa, que el fin último que se persigue aquí es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.

Con lo cual, a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que, a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos,

---

debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios. Su función es esencialmente la de orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. Así, en la construcción de su nunca definitiva personalidad artística, el alumno es el protagonista principal, por no decir único, el profesor "limitándose" a una labor de "arte mayéutica".

En consecuencia esta Programación es abierta, nada rígida: pretende ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución (la «técnica»), sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando tanto de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias.

Desde un punto de vista general, en lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno), en su sentido profundo, como una verdadera «técnica de la interpretación», que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona en ella. Es simultáneamente medio y fin.

El profesor utilizará en las clases los Métodos y los procedimientos que considere más oportunos para la consecución de los objetivos propuesto. Estos Métodos y procedimientos se basarán en la explicación y demostración, por parte del profesor de la dificultad a dominar, y la comunicación al alumno, de los diversos recursos que puede emplear para conseguir tal fin.

Para la realización en las clases y el estudio en casa de las metas señaladas, profesor y alumno contarán con el auxilio de Métodos didácticos y partituras musicales sobre las que el alumno tendrá que trabajar. Estos quedan expuestos más detalladamente en el Programa de cada Curso.

La práctica docente parte siempre de las capacidades que presenta el alumno, capacidades adquiridas e innatas, potenciando las mismas y solucionando sus deficiencias, creando así una base sólida y un nivel determinado que el alumno se estimula a desarrollar. El profesor facilita al alumno la manera de superar las nuevas dificultades, aclarándole los pasos a seguir desde dichas capacidades, ampliando y perfeccionando siempre su dominio y renovando su entusiasmo.

## 4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 *Criterios de Evaluación* de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

## 5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

### 5.1 Evaluación Inicial

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

## 5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Diario de clase:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.
- **Cuaderno del alumno:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.
- **Observación directa:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.
- **Audiciones:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9 y 10.
- **Exámenes:** Criterios de evaluación nº 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9 y 10.

## 6 Materiales y recursos didácticos

### Métodos y estudios

Arias, A:	Antología de estudios para violín
Bloch, J:	Dobles cuerdas, Op.50
Dont, J:	Estudios Op.38
Fiorillo, F:	36 Estudios
Flesch, C:	Sistema de escalas y arpeggios
Galamian, I:	Contemporary Violin Technique
Kayser, H.E:	Estudios Op.20
Kreutzer, R:	42 Estudios
Mazas, J.F:	Estudios Op.36
Polo, E:	30 Estudios de dobles cuerdas
Schradieck, H:	School Violin Technique
Sevcik, O:	Op.1, Op.2, Op.3, Op.8 y Op.9
Sitt, H:	100 Estudios Op.32 (Vol. III y IV)
Trott, J:	Dobles cuerdas
Wohlfahrt, F:	60 Estudios Op.45

### Obras (orientativas)

Albéniz-Kreisler:	Malagueña
Alberti, D:	Sonatas
Albinoni, T:	Sonatas
Bach, J.S:	Conciertos en Mi mayor y en Sol menor Sonatas para violín y continuo Sonatas y Partitas para violín solo
Beethoven, L. van:	Romanza en Fa M, Op.50 Romanza en Sol M, Op.40
Bériot, Ch. de:	Conciertos nº 7 y nº 9
Dvorák, A:	Romantische Stücke, Op.75 Sonatina Op.100
Fiorillo, F:	Concierto nº 1 en Fa M
Glazunov, A.K:	Meditación Serenata española
Haendel, G.F:	Sonatas
Haydn, F.J:	Conciertos
Kreisler, F:	Libesfreud La Précieuse Scherzo Conciertos nº 18 y 19
Leclair, J.M:	Sonatas
Massenet, J:	Meditation de Thais
Mozart, W.A:	Sonatas

	6 Variaciones KV 360
Prokofiev, S:	5 Melodías, Op.35, bis
Ravel, M:	Pieza en forma de habanera
Rode, P:	Conciertos nº 1, 7, 8 y 11
Sarasate, P:	Playera
Schubert, F.	Concertstücke Sonatinas
Schumann, R:	Dos romanzas, Op.22
Shostakovich, D:	Albumstücke
Stravinsky, I:	Canción rusa Pastoral
Svendsen, J.S:	Romanza Op.26.
Szymanovsky, K:	Romanza, Op.23
Tartini, G:	Concierto en re m
Tchaikovsky, P.I:	Tres piezas, Op.42
Telemann, G. F:	Fantasías para violín solo Conciertos acordes con este nivel
Vieuxtemps, H:	Lamento nº18, Op.48 Rêverie
Vivaldi, A:	Concierto en Re mayor Concierto en re menor Concierto en mi menor Concierto en Sol mayor
Wieniawsky, H:	Mazurcas Op.12 y 19

## 7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- a) Organización de Audiciones públicas a lo largo del curso.
- b) Participación en Música en las Plazas y en el ciclo Jovint.
- c) *Jornadas Bienales de Violín del Altoaragón*, junto con los conservatorios de Monzón y Sabiñánigo.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

### 8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

## 9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_